

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES**

**8080** CIBERNOS OUTSOURCING, S.L.  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
ARCA INFORMATION TECHNOLOGIES, S.L.N.E. UNIPERSONAL  
CIBERNOS GLOBAL CLOUD, S.L. UNIPERSONAL  
C2NET WIRELESS SERVICES, S.L.  
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales de Socios de las cuatro Compañías, todas ellas con el carácter de Universal, celebradas el día 12 de noviembre de 2021, han decidido aprobar la Fusión de todas las Compañías, mediante la Absorción por parte de Cibernos Outsourcing, S.L., de Arca Information Technologies, S.L.N.E. Unipersonal, Cibernos Global Cloud, S.L. Unipersonal y C2net Wireless Services, S.L., todo ello con la consiguiente disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad absorbente, que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de todas las Sociedades absorbidas.

Se hace constar, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la Fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas Sociedades a oponerse a la Fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, dentro del plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de Fusión.

Se hace constar, asimismo, que la Junta General de Socios de la Sociedad absorbente, Cibernos Outsourcing, S.L., ha decidido aprobar el cambio de denominación social de la Compañía, a raíz de esta operación de Fusión, con lo que la Sociedad resultante de la misma, pasará a denominarse Cibernos Sistemas, S.L.

Madrid, 12 de noviembre de 2021.- El Administrador Único de la Sociedad Cibernos Outsourcing, S.L. (Sociedad Absorbente), en adelante Cibernos Sistemas, S.L.; el Administrador Único de Arca Information Technologies, S.L.N.E. Unipersonal y de C2net Wireless Services, S.L., y los Administradores Solidarios de la Sociedad Cibernos Global Cloud, S.L. Unipersonal (Sociedades Absorbidas), Don Srdjan Grabeljsek Tasic; Don Carlos González Traba; Don Carlos María Jiménez-Laiglesia González, y Don Srdjan Grabeljsek Tasic, respectivamente.

**ID: A210063497-1**